

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, an. mes.	2
Avila, trimestre.	6
Extranjero, semestre.	20
Único sueldo.	10
Número atrasado.	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
 Teléfono número 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hast 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)
 PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

La persecución de la inmoralidad

Aunque parezca mentira, la persecución de la autoridad, ha motivado una infinidad de reclamaciones, no solo de los autores inmorales, que eso no nos hurtara llamado la atención, sino de otros elementos más dignos que no han vacilado, con pretextos varios, en hacerse solidarios de la causa de los inmorales. La función de reprimir la inmoralidad suponemos que se refiere únicamente a la inmoralidad literaria) dice uno de los defensores, no es misión de policía sino de Fiscal o Tribunales, eso se parece a lo que alguien podría decir tratado por ejemplo de la epidemia de la viruela que en la actualidad azota a la España, que ese problema, el de la viruela, no es problema de policía ni de vacuna, sino de médicos y de medicinas. ¿Más porque se ha de esperar a que el mal se apodere del organismo y a que deje en él señales indelebles? ¿Si con una prevención higiénica puede evitarse la presentación del mal, porque hemos de esperar a que el mal sea efectivo?

¿A que esperar a la denuncia del Fiscal y al castigo de la ley, cuando la novela inmoral haya causado ya sus víctimas, si es posible evitar la publicación de la misma, y que corrompa un solo corazón? Se dice que este sistema de la previa censura dá origen a equivocaciones y perjuicios. Es posible pero no creemos que las equivocaciones y perjuicios que el procedimiento pueda ocasionar sean tan graves e irreparables como la pena de que para evitarlos nos propngamos a renunciar a los indudables beneficios que la medida ha de producir en general ¿que alguna obra no sea propiamente inmoral es censurable y prohibida como si realmente lo fuera? ¡Bah! ¡Eso que importa! La literatura y el arte no perderán una gran cosa porque deje de conocerse o publicarse una obra que alguien ha podido confundir con una obra inmoral, aunque realmente no lo sea. No creemos sinceramente que los derechos de esos autores que escriben sus obras en el borde que separa a lo inmoral de lo moral o viceversa sean tan respetables que merezcan que se ponga en peligro, por defenderles, la moralidad pública de una ciudad.

Entusiasmo sin igual debe reinar en esta ciudad, y para exteriorizarle debemos todos, todos, estar unidos. Nadie debe desertar del puesto que le corresponde y formar en la Corte de Honor en derredor de la Virgen de los extraños.

A pesar de la modestísima campaña de propaganda realizada por la prensa de Madrid y provincias, es lo cierto que la figura de la Santa de Avila llena todo, y esto hace que España se preocupe con interés de cuanto se relaciona con su culto.

Hace cuarenta y ocho horas que, de paso para este mi pueblo querido, quise por cuarta vez postrarme ante el cuerpo de nuestra Santa, y cuando en Alba de Tormes yo me abismaba en la contemplación del Corazón Transverberado de la Santa más grande, que la Iglesia Católica tiene en sus altares, con todo el anhelo de mi alma, la encomendaba la gracia de que en todos los corazones avilenses reinase el amor sobrenatural a las glorias que el cielo le concedió y la unión más compacta para la defensa de los intereses patrios que representa en la historia.

Parecióme oír una voz interior que atravesando el sarcófago marmóreo que

de orden privado que de guardia civil— tal es la frase del articulista—dice que nadie se atrevería a confiar al Estado ni a la fuerza pública el impedir y censurar las mudanzas de ciertas señoras y señoritas exhiben en medio de la calle, a lo cual nosotros nos atrevemos a decir que creemos que si, que es ya cuestión de guardia civil el impedir que ciertas señoras se muestren en la calle tan prácticamente desnudas como se acostumbra a mostrar, dan lo lugar, a que, como decía Benavente, todas sean unas, las que se precian de señoras y las que no tienen ningún interés en que se las tome por tales.

Un buen gobierno, al ejercer la previa censura literaria con fines de moral, debe procurar, lo mismo que en todo lo que haga, acertar y obrar con justicia pero ese deseo de acierto no debe ser tal, que coarte su acción y le impida hacer lo que debe hacer. Así, pues, la higiene moral aconseja que es más conveniente evitar la publicación de las obras obscenas que retirarlas y castigarlas, debe decidirse sin vacilaciones por el procedimiento preventivo apachanlo con los pequeños inconvenientes que el procedimiento puede reportar. ¡Pues no faltaba más! si no que por evitar la pequeña fiebre que la vacuna puede reportar, nos abstuviéramos de vacunarnos y nos expusiéramos a que la viruela no solo nos atacase, a nosotros sino que pudiera convertirse en una plaga de toda la población.

FERNANDO

Las fiestas de la Santa

Nos encontramos en vísperas de la gran solemnidad que, como sello histórico, va a cerrar las fiestas Centenarias de la Canonización de nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

Preparadas están la riquísima y artística Corona que el genio del acreditado orfebre Sr. Granda ha producido para orlar la frente del Serafín del Carmelo, y la hermosísima lápida que instalada quedará en la Plaza principal de Avila, como testimonio de consagración de este pueblo a su Santa, después de haber sido declarada Capital del Teresianismo.

Entusiasmo sin igual debe reinar en esta ciudad, y para exteriorizarle debemos todos, todos, estar unidos. Nadie debe desertar del puesto que le corresponde y formar en la Corte de Honor en derredor de la Virgen de los extraños.

A pesar de la modestísima campaña de propaganda realizada por la prensa de Madrid y provincias, es lo cierto que la figura de la Santa de Avila llena todo, y esto hace que España se preocupe con interés de cuanto se relaciona con su culto.

Hace cuarenta y ocho horas que, de paso para este mi pueblo querido, quise por cuarta vez postrarme ante el cuerpo de nuestra Santa, y cuando en Alba de Tormes yo me abismaba en la contemplación del Corazón Transverberado de la Santa más grande, que la Iglesia Católica tiene en sus altares, con todo el anhelo de mi alma, la encomendaba la gracia de que en todos los corazones avilenses reinase el amor sobrenatural a las glorias que el cielo le concedió y la unión más compacta para la defensa de los intereses patrios que representa en la historia.

Parecióme oír una voz interior que atravesando el sarcófago marmóreo que

guarda el tesoro más preciado que se nos arrebató, salía de los labios de la Santa y que me afirmaba el despacho favorable a mi petición.

Sentí en aquellos momentos comoverse mi alma con la tranquilidad de quien encuentra satisfechos sus deseos, y de nuevo insistí a la Santa bendita no abandonara al Avila de su corazón.

Con estas impresiones, pisé de nuevo mi tierra; he visto preparativos para las fiestas, he cambiado impresiones con mis paisanos, y he llegado a convencerme de que Avila ama a su Santa, pero que para honrarla y festejarla cual se merece, no se ha llegado a la unión que constituye la fuerza, y mi decepción ha sido dolorosa.

Me afirman que el programa religioso corresponde a la Santa, pero el civico adolece de desprendimiento, generosidad y altruismo.

Buscar y encontrar al causante o causantes de ello, no lo pretendo; sólo quiero aconsejarles que, cuando de honrar a la Santa se trate, si el sentimiento de fe en un porvenir venturoso, vinculado a la devoción de mujer tan agradecida no les anima, al menos piensen en lo que representa para un pueblo la atracción de los demás.

A veintitantos kilómetros de Salamanca está el sepulcro de la Santa, y sin embargo recuerden mis paisanos, lo que el municipio, el comercio, la industria, los centros docentes y todas las entidades oficiales salmantinas hicieron para festejar a la Virgen de Castilla.

Pocos días quedan; pero aún es tiempo de que se deshagan errores, se suavicen asperezas y se rectifique lo que se ha hecho a mi entender equivocadamente.

Las razones de tal desvío las conozco, pero las estimo de poco valor.

Atenuense responsabilidades con la acción y que Avila no dé una nota pública que mereciera reproche nacional. La Santa lo reclama, el nombre de nuestro pueblo lo exige.

Y sobre todo, ¿manos que no daís, que esperais? »

HERRERO

Información retrospectiva

De «El Diario de Avila» de 10 de octubre de 1898

«Han terminado sus estudios en la Academia de Administración militar, siendo propuestos para oficiales terceros, los señores siguientes:

- D. Enrique Jimeno, D. Carlos Rapallo, D. Juan Villalonga, D. Rafael Puente, D. José Bel, D. Manuel Ruiz, don Agustín González, D. Salvador Serrando, D. José Escer, D. Luis López, don Antonio Montalbez y D. Emilio García.
- Reciban nuestra enhorabuena.»

«Esta mañana cuestionaron en la calle de Maldegollada, Nicolasa Blanco y Clementa Sánchez, resultando ambas con contusiones.»

«Errores del Jurado» Artículo sobre la memoria del Fiscal del Tribunal Supremo, exponiendo errores cometidos por el jurado.

«¿Que hemos de decir nosotros—termina el artículo—después de las declaraciones del Fiscal del Supremo que dirige en su Memoria esas acusaciones terribles contra la institución del Jurado que tan funestos resultados ha producido en España?»

¡Bien por las conquistas democráticas!

Teatro Principal

Despedida de Montijano «Don Juan Tenorio»

Ayer se despidió del público abulense la compañía que dirige Pepe Montijano, la cual nos ha servido entre reposiciones y estrenos, mas de dos docenas de obras de los géneros más variados.

Y para que nada faltase en el vastísimo repertorio del infatigable actor y director, anoche, en las dos secciones, puso en escena el drama fantástico-religioso de D. José Zorrilla titulado «Don Juan Tenorio», que acaso fuera ya conocido por algunos espectadores.

A la salida del teatro fuimos a «La Flor de Castilla» a comprar buñuelos de viento, y con la natural sorpresa nos enteramos de que no era tiempo de hacerlos todavía. El avisado lector comprenderá que nuestra torpeza estaba justificada. ¿«Tenorio» en el teatro? ¡Pues buñuelos de viento para postre! Pero no los habia, repetimos, y nos hubimos de contentar con diez céntimos de castañas, con las cuales logramos ponernos un poco en situación.

Eloisa Mariscal, Concha Gareía, Montijano, Trujillo, y González interpretaron los principales personajes con acierto.

El Trío Lara

Para el próximo sábado se anuncia la reaparición del «Trío Lara», que hace algunos años actuó en nuestra ciudad y es, sin disputa, el mejor «número» de variedades que en Avila hemos visto.

En el trío figura Matilde de Lara, célebre y bella cancionista.

L.

SE NECESITA OFICIAL HERRERO Fábrica de harinas Santa Teresa

Una conferencia

Mañana sábado, 11 del actual, a las 19.30, en la Casa Social Católica, Plaza de Santo Tomé, dará una conferencia que versará sobre asuntos sociales de actualidad, el culto sociólogo e inteligente Inspector del ferrocarril del Norte, D. Luis Martínez, amante entusiasta de las glorias avilenses.

Dicho señor nos manifiesta verá con gusto entre su auditorio a las señoras de todas las clases sociales y obreros de la localidad.

Robo en un templo

En Valladolid y durante la madrugada del día 7, se cometió un robo en el templo de San Esteban.

Los ladrones, aprovechándose de que anoche, se abrió el templo para llevar el viático a un enfermo, debieron de ocultarse detrás de los pilares de la iglesia o en los confesionarios. Después descendieron el Sagrario y se llevaron un copón con la sagrada forma y otras alhajas y el dinero que había en los cepillos.

Una vez cometido el robo, forzaron las puertas del templo y se dieron a la fuga.

El Admin
Jubilaran

De toros

Joelito Martín matará toros de García Resina el día 16

La Empresa de la plaza de toros firmó ayer el contrato con Joelito Martín, quien se las entenderá con reses de nuestro convecino D. Abelardo García Resina.

Como sobresaliente actuará el novillero Fernando Ruiz «Guerrillero.»

Los aficionados, están pues de enhorabuena, pues tendrán otra vez ocasión de admirar la labor del valiente y elegante matador Joelito Martín, que tan buena tarde nos hizo pasar en reciente becerrada.

La Federación Católica Agraria de Avila

Convocatoria para la IV Asamblea General

El día 14 del presente mes de octubre, la Federación Católica-Agraria de Avila va a celebrar la IV Asamblea general de Sindicatos que la integran.

Con el cariño leal y sincero que sentimos por esta obra, nos dirigimos a nuestros Sindicatos en llamamiento entusiasta para que asistan con nutridas representaciones de todos ellos a esta Asamblea donde se han de ventilar cuestiones y tomar acuerdos de suma importancia para todos los federados.

Nuestra querida Federación, plétórica de energías, opera triunfal en movimiento evolutivo de progreso, y anhela, como madre cariñosa, cambiar impresiones, estrechar afectos, fundir amores en uno intenso, magnánimo, de penetración con sus Sindicatos, para que todos coadyuven a la empresa común, que es el problema Agrícola, por el mejoramiento moral y material de los labradores que, conscientes y libres de enervantes prejuicios, se acogen a los manifiestos beneficios de esta Obra social.

Venid, socios de los Sindicatos de la Federación de Avila, y venid con noble franqueza a exponer vuestras quejas o vuestras dudas y a manifestar vuestras opiniones en los interesantes asuntos que se han de tratar en esta Asamblea, seguros de que si todos aportamos nuestro entusiasmo, sin recelos traidores ni suicidas egoísmos, con la mirada y el corazón puesto en lo alto, el cielo premiará nuestros esfuerzos con seguras bediciones de amor y de paz, augurio de prosperidad para nuestra Federación que seguirá su camino con rientes esperanzas de mayores triunfos.

PROGRAMA

Día 14.—1.º A las ocho Misa en el altar de Santa Teresa en la S. A. I. Catedral, que celebrará el señor Consiliario de la Federación D. Federico Sacristán Huidobro.

2.º A las nueve y media, solemne apertura da la Asamblea con asistencia del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Avila en el Salón de actos de la Casa Social.

Inmediatamente comenzarán las sesiones secretas de la Asamblea con arreglo a la siguiente orden del día.

- A) Presentación de credenciales.
- B) Lectura de los artículos del Reglamento que afectan a la Asamblea general (art. 13 al 19)
- C) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

D) Lectura de la Memoria social y económica referida al año 1923 y apéndice al 30 de junio de 1924.

E) Proyecto de presupuestos de gastos e ingresos que presenta el Consejo Directivo a la Asamblea para el año natural de 1925.

F) Ruegos y preguntas.

G) Elegir los miembros de la Junta Directiva que corresponden cesar en este año.

NOTA. Si no pudiera terminarse la sesión por la mañana se reanuda a las cuatro de la tarde.

3.º Banquete al cual podrán asistir todos los Delegados y Socios de Sindicatos que se hayan inscrito previamente. El precio de cubierto se avisará cuando se sepa.

4.º A las cinco del mismo día clausura de la Asamblea. En este acto dará una conferencia el infatigable propagandista agrario M. I. Sr. D. Juan Francisco Correas, Canónigo de la S. I. M. de Granada o algún miembro de la Confederación Nacional Católica Agraria sobre asuntos sociales.

A las siete de la tarde en obsequio a los señores Asambleístas se celebrará una velada teatral organizada por la Juventud Católica Abulense, en el Salón de la Casa Social.

Día 15.—A la hora que oportunamente se dirá. Misa para los Asambleístas. En este día concurrirán todos los Delegados y Socios con las banderas de los Sindicatos a la solemnisima procesión con la imagen de Santa Teresa, en la cual Su Alteza Real la Infanta Isabel coronará a la Santa Avileña con asistencia de todas las autoridades y pueblo.

Observaciones e instrucciones

1.º Recibida la presente convocatoria las Juntas Directivas de los Sindicatos, nombrarán una representación con plenos poderes para proponer, deliberar y tomar acuerdos.

Los Delegados acreditarán su representación por certificación firmada por el Presidente y Secretario, que les sirva de credencial, las cuales serán presentadas en las oficinas de esta Federación.

Aunque los Sindicatos nombren más de un delegado, sólo tendrán un voto.

2.º Las Juntas Directivas de los Sindicatos han de hacer ver a todos los socios la importancia y trascendencia de los actos sociales que figuran en la circular convocatoria, procurando asistir al mayor número posible a los actos religiosos sociales que celebraremos, esperando este Consejo Directivo dar sensación de un alto espíritu y unión, única manera de que seamos respetados.

3.º El Consejo Directivo de la Federación ruega a los señores Consiliarios que hagan lo posible por asistir a la Asamblea acompañando a los Delegados de los Sindicatos.

4.º Los libros de Contabilidad de la Federación y Caja Central de Ahorros y Préstamos estarán en las oficinas de la Federación a disposición de las entidades federadas, todos los días laborables, para que puedan ser inspeccionados hasta el día de la celebración de la Junta General.

Avila 5 octubre de 1924.—Por el Consejo Directivo de la Federación; El Presidente, Basilio Abón.

LAS MEJORES MANTECAS
Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

Una aclaración

«La Voz del Pueblo»; en su número de ayer, al hablar del estreno de «El médico de Bastiño», parece que pone en duda que el autor haya estrenado ya otras producciones escénicas.

El Sr. Sáez de Peña nos ruega hagamos constar que con su firma lo publicó anteriormente y que, sólo éste debía bastar, nos muestra uno de los programas que por casualidad conserva en el que se anuncia la presentación de otra obra cómica, en un acto, titulada «En el izo», estrenada en Segovia en 1917 y cuya encomiástica reseña se publicó en este DIARIO con el título de «El triunfo de un paisano.»

El infante D. Luis Fernando

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto:

«En atención a la conducta que viene observando D. Luis Fernando María Zacarías de Orleans y de Borbón que no permite conserve con dignidad los honores de que ha sido investido y las mercedes que por mí le han sido otorgadas.

»De acuerdo con el parecer del jefe de mi Gobierno, presidente del Directorio militar, vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo 1.º Queda privado D. Luis Fernando María Zacarías de Orleans y de Borbón de las preeminencias, honores y demás distinciones correspondientes a la jerarquía de infante de España que le fueron concedidas por Real decreto de 4 de Noviembre de 1888, así como de la gran cruz de Carlos III, que se le otorgó en 30 de Abril de 1909; de la dignidad de primer caballero maestrante de la Real de Granada y de cualesquiera otras mercedes y jerarquías que de mí hubiese recibido.

»Art. 2.º Por los jefes de los respectivos departamentos ministeriales y por el teniente hermano mayor de la expresada Real Maestranza, se dictarán todas las disposiciones necesarias para la eficacia y el inmediato cumplimiento del presente decreto.

»Dado en Palacio a 9 de Octubre de 1924.—ALFONSO. El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz y Pers.»

Alumnos del Bachillerato

Durante todo el mes de octubre continúa abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato en el

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS

(Plaza de Castelar núm. 2.)

Externos, internos y medio pensionistas

Director: DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ BERMEJO
PRESBITERO LICENCIADO EN TEOLOGÍA Y EN FILOSOFÍA Y LETRAS, PROFESOR DEL SEMINARIO

PROFESORADO TITULADO

La Filarmónica

Fueron muchos los miembros de esta culta sociedad que no pudieron oír el concierto dado por el «Cuarteto Aguilar», de instrumentos de pua, y que tanto gustó. Entonces nos dijo persona totalmente autorizada, que el Cuarteto Aguilar volvería y hoy podemos anunciar que el próximo lunes se verificará el concierto número 71 de La Filarmónica y que el programa no puede ser más sugestivo, predominando en él música española de los siglos XV y XVI y contemporánea.

Por falta de espacio no le publicamos hoy, lo haremos mañana.

SULFATO COBRE INGLÉS
muy barato.

Droguería R. Moyano
Mercado Chico

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 3.509,50.
Pagos 47.486,50.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo
Gran Vía 2.º trazo

Donativos para la Casa de Misericordia

El señor Gobernador civil, de esta capital, diez conejos.

Ecos de sociedad

Natalicio

En Valencia ha dado a luz felizmente un hermoso niño la joven esposa de nuestro querido paisano el teniente de Intendencia D. Angel Gueiros (nacida Rafaela Gállego).

Enhorabuena muy cordial.

Diana

Ford
AUTO UNIVERSAL

Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos.
Plaza de Castelar 3 (Almacén de maderas).

Distrito forestal de Avila

Subastas

Se celebrará en Mijares el día 24 del actual, la de aprovechamiento de pastos del monte denominado «La Dehesa» de los propios del citado pueblo bajo el tipo de 700 pesetas anuales.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferretería.

LA TOMBOLA

Activamente se llevan los trabajos para la organización de la Tombola que ha de funcionar uno de los próximos días, recibiendo en el Ayuntamiento los objetos que se deseen enviar.

Ayer, por una omisión se decía que D. José Tomé había regalado un jamón cuando se trata de un estuche de jabón.

NOTICIAS

Ha permanecido hoy unas horas en Avila el expresidente del Consejo de ministros, D. Manuel García Prieto.

Vino en automóvil a primera hora, y almorzó en el Hotel Inglés.

UNA PRUEBA basta. La película Plavie es la mejor y más barata. Tamaño 4 por 6 1/2, 1,50.

Depósito: Droguería Sancho

Los reclutas del cupo de filas del reemplazo actual, que poseyendo oficios mecánicos deseen ser destinados al Regimiento de Aerostación, de guarnición en Guadalajara, pueden solicitarlo en su Caja de Recluta.

SE ARRIENDAN para ganado cabrio de 600 a 650 cabezas las dehesas Las Oyas y Valdeolivas, en término de Villar del Prado, provincia de Madrid, estación de Alamin.

Para tratar: en Almoróx, con el dueño, D. Antonio Colino.

Ayer falleció en Madrid D. Amando Esquivel Bayón, muy conocido en nuestra ciudad y emparentado con distinguida familia de la misma.

A la familia del finado (q. e. p. d.) ha cemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

Enseñanza de todas las asignaturas del BACHILLERATO y de la CARREERA DE DERECHO en la Academia Cívico-Militar, Martín Carramolino 22 principal.

Las clases han comenzado el primero de octubre.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epizootia de viruela en el ganado lanar del término de Rasueros.

Temporada 1924-25
HOTEL JARDIN
E. Bayón, Modisto
Hilarión Eslava 24
MADRID

Ex-cortador de la casa Zien, Paris. Exposición de 150 modelos de abrigos y trajes para señora, señorita y niños.
Advertencia: Sólo por tres días.

El Ayuntamiento de El Barraco anuncia nueva subasta para el suministro de alumbrado público por el sistema de electricidad, bajo el tipo de 3 000 pesetas anuales, comprendiendo el contrato diez anualidades.

MONTANERA Se arrienda. Razón D. Leovigildo Martín, Calle de Santo Tomé número 8.

Registro civil.—Día 10.

Nacimiento: Benedicta Sánchez Hernández.

No hubo defunciones ni matrimonios.

El mercado semanal verificando hoy se ha visto concurridísimo, contribuyendo a ello lo espléndido del tiempo que venimos disfrutando.

El aliento le oía
al mismo Apolo,
porque entonces no había
Licar del Polo.

Se anuncian vacantes las siguientes plazas de Métricos titulares:

La de Mombeltrán, con 3 000 pesetas anuales.

—La de Mambias con 1 900 pesetas.
—La de Becedas, con 1.500 pesetas.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 9 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 36 357 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 2.844'25.

Matadero público.—Día 9.

Se degollaron un toro, 2 terneras, 40 lanares y 16 cerdos.

Recaudado por consumos 947 63 pesetas.

Se vende o arrienda

en Peñaranda una fábrica de harinas sistema Daverio, de producción diaria, veintidós mil kilos, movida por motores eléctricos o Crossley, con grandes almacenes, oficinas, casa para molineros y otras dependencias, lindante con la estación del ferrocarril.

Para informes dirigirse a Matías Blanco, Plaza de los Bñados, 4, Salamanca.

Se anuncian las vacantes de Secretario propietario y suplente del Juzgado municipal de Casas del Puerto de Villatoro, sin mas dotación que los derechos de Arancel.

El gobernador de Vitoria ha prohibido la concurrencia a los cines y bailes a los menores de 15 años.

La Jefatura de la Sección Agronómica de esta provincia interesa de los Alcaldes noticias oficiales de si existe en sus respectivos pueblos la plaga que ataca a los viñedos y hules, conocida con el nombre de «Ceratitis Capitata», y caso afirmativo una relación de propietarios de fincas invadidas y extensiones que la plaga abarca.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ilustrado Secretario de Villarejo del Valle, D. Pedro Rey.

Se anuncia vacante la plaza de Farmacéutica titular de Sotillo de la Adrada, con la dotación anual de 502 pesetas por residencia y prestación de servicios sanitarios.

Se anuncia a concurso la plaza de Veterinario Inspector de carnes del pueblo de Santa María de los Caballeros, con el haber anual de 365 pesetas.

Víctima de las heridas recibidas al ser arrollado por un automóvil, ayer falleció en Madrid el magistrado D. Faustino Menéndez Pidal, presidente que fué de la Audiencia de Avila.

A su viuda, hijos y demás distinguida familia del finado (q. e. p. d.) hacemos presente nuestra condolencia.

La Comisión permanente del Ayuntamiento anuncia la provisión por concurso de méritos de la plaza de Arquitecto municipal, dotada con el haber anual de cuatro mil pesetas.

Las condiciones para solicitarla son la de ser español, mayor de edad y menor de cuarenta años, tener título, acreditar buena conducta y no haber sido penado, siendo preferido el que haya desempeñado destino en otro Ayuntamiento sin nota desfavorable, ejercido libremente, pagando contribución, el cargo, obtenido premios en exposiciones nacionales, sido premiado en concurso público de proyectos para edificios y desempeñado cargo oficial para el que se requiera el título de Arquitecto.

Las solicitudes se presentarán en término de veinte días con la documentación que se señala en el anuncio.

El viaje de la Infanta Isabel

Programa de su estancia en Avila

S. A. R. la Infanta Doña Isabel se ha servido aprobar el programa de fiestas que han de tener lugar durante los días 14, 15 y 16 del actual con motivo de la imposición de la diadema a Santa Teresa de Jesús, cuyos actos serán presididos por la augusta Infanta.

El programa es el siguiente:

Día 14.—A las doce próximamente llegará en automóvil S. A. R. dirigiéndose a la Catedral donde se cantará un solemne *Te Deum*.

Seguidamente, se trasladará la Infanta al Ayuntamiento donde se verificará la recepción de autoridades y popular. La tarde de este día la dedicará Su Alteza a visitar algunos conventos de monjas.

Por la noche función de gala en el Teatro Principal.

Día 15.—Festividad de la Santa, solemnisima función religiosa en la Catedral, oficiando de pontifical el Arzobispo de Valladolid Doctor Gandasegui el panegirico de la Santa estará a cargo del Obispo de Segovia Doctor D. Manuel de Cartre.

La capi la será dirigida por el P. Iruarrizaga.

Durante la misa será bendecida la diadema que por la tarde se ofrendará a la Santa.

Por la tarde: grandiosa procesión general, a la que asistirán, la Infanta, Prelados, autoridades, corporaciones y entidades; al llegar la procesión a la Plaza de Santa Teresa, hará un alto, para el descubrimiento de la lápida que da nombre a dicha Plaza, imponiéndose seguidamente la diadema a la extática imagen de nuestra excelsa Patrona.

Durante el acto un coro de mil voces dirigido por el P. Iruarrizaga cantará el Himno del Centenario.

Para la noche de este día se trata de organizar una velada o concierto en honor de la Infanta.

Día 16.—S. A. R. oirá misa en la capilla de la Santa y si para la mañana de este día se han estimado algunos detalles, es muy probable que la Infanta presida un acto de transcendental importancia para Avila.

A las doce de este día regresará a Madrid S. A.

LA FUNERARIA
VALLADOLID, 4.—AVILA

El Reglamento de alcoholes

En la «Gaceta» de ayer, según adelantamos en nuestra conferencia telefónica, se publicó un real decreto de la Presidencia aprobando el Reglamento para la administración y cobranza de la renta del alcohol y disponiendo «mientras se regir desde el día de ayer en el cual, por estar ya confeccionado, no han podido ser atendidas las reclamaciones de los viticultores.

Lo fundamental de la reforma, según se hace constar en el preámbulo, es la creación de un régimen de patentes para los pequeños fabricantes de alcoholes de baja graduación.

Contiene medidas fiscales encaminadas a cortar y extirpar el fraude hoy existente; entre ellas destacan la referente a las limitaciones establecidas para la desnaturalización dentro de las fábricas de alcoholes neutros, de modo que esta operación solo pueda efectuarse en las expresamente autorizadas para ello.

Se han preceptuado otras medidas conducentes a simplificar la contabilidad de las fábricas, aclarándola y reduciéndola en forma que haga compatibles con las aspiraciones; ejemplo de esto es la supresión de algunos de los libros que actualmente se llevan en las fábricas, sustituyéndolos con otros en menor número, pero comprensivos de todos los datos que necesita el elemento fiscal para garantía de la normal admisibilidad del impuesto.

Según en el citado proyecto las relaciones de dependencia que los cuantos económicos intervienen en la administración de investigación de la Renta han de tener con las Delegaciones regias, reorganizadas por real decreto de 13 de noviembre de 1923 y se aclaran y concretan las reglas a que han de sujetarse las condonaciones de multas que fijaron los reales decretos de 6 de marzo y 8 de abril de 1919 y de 26 de julio de 1923 estableciéndose normas fijas respecto a la cuantía y procedimiento a seguir en dichos casos de condonación.

A continuación se inserta el Reglamento que con sus apéndices, ocupará 67 páginas de la «Gaceta». Consta de 220 artículos y otra disposiciones adicionales.

Los apéndices contienen tablas de las riquezas alcohólicas y los distintos modelos de declaraciones libros, pagarés, etiquetas, veudí, registros, etc.

Al mismo tiempo se publica también el real orden de la Presidencia en el cual se prohíbe durante el plazo de seis meses a los particulares, la publicación de cualquier obra en que se inserte dicha disposición con comentarios, o interpretaciones, y se dispone que por la Dirección general de Aduanas se proceda a publicar una edición cuyo producto líquido se distribuya entre el Colegio de Huérfanos de Carabineros y el proyectado de huérfanos de funcionarios de Aduana.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín

De Instrucción Pública

La «Gaceta».— Disposición de interés para los opositores.

La «Gaceta» de ayer inserta la siguiente Real orden de extraordinario interés para los opositores que se hallan actualmente en expectación de destino: «S. M. el Rey (q. D. g.) ha acordado:

1.º Que por la Dirección general de primera enseñanza se publiquen en la «Gaceta» de Madrid, numeradas por provincias y con separación de sexos las Escuelas vacantes que corresponden ser provistas por el quinto turno del artículo 75 del Estatuto vigente.

2.º En el término de diez días a partir del siguiente a la publicación de las vacantes en la «Gaceta» de Madrid, podrán los opositores por medio de oficio que presentarán en la Sección administrativa de primera enseñanza de su residencia, reseñar al margen del mismo, por orden de preferencia, las vacantes que deseen obtener, para lo cual bastará que indiquen la provincia y número o números que a cada escuela se designe.

3.º Los que no hubiesen dentro del plazo concedido hecho uso del derecho que les otorga el párrafo anterior se entenderá que aceptan cualquier destino y por lo tanto no podrán formular reclamación alguna contra aquellos que lo hubiesen ejercitado.

4.º Que para mayor facilidad en las adjudicaciones será preciso consignar el mismo número total de destinos que el asignado en la lista única al opositor, de tal suerte que si el interesado figura en aquella lista con el número 325 éste será el número de destinos que deberá prefiar en el oficio por orden de preferencia.

5.º (Se refiere a instrucciones para la tramitación de peticiones.)

6.º El derecho a elección alcanzará únicamente hasta el interesado que cubra la última de las vacantes existentes y los que pudieren resultar en expectativa de destino irán ocupando las vacantes que en lo sucesivo ocurran y les correspondan por el orden cronológico en que se produzcan, cualesquiera que hubieran sido las preferencias solicitadas.

7.º Asimismo por la Dirección general se procederá a publicar en la «Gaceta» de Madrid las vacantes de Escuelas de niños y mixtas servidas por varones, inferiores a 501 habitantes que una vez extinguida la lista de interinos con derecho a propiedad, hace desaparecer tal medio de provisión transitoria por lo que a dichos varones se refiere y que por lo tanto han de ser adjudicadas a la oposición. Ahora bien, como la convocatoria y Estatuto vigente concedieron derechos a los actuales opositores a localidades superiores al referido censo, tales vacantes no pueden otorgarseles sino en el caso del que voluntariamente sean solicitadas.

8.º Los opositores que resultaren en

expectativa de destino, por haberse agotado las de localidades superiores a 501 habitantes, podrán solicitar desempeñar aquellas indicando las preferencias en la misma forma prevenida en el apartado segundo, bien entendido que el hecho de aceptar tales escuelas no merma el que en su día puedan tener llegado su número a obtener destino en localidad superior ni les concederá por el contrario preferencia alguna respecto de los que no le hubieren aceptado ya que en todo caso el orden de colocación en el escalafón general será siempre el que les corresponda por su número en la lista única, es decir que el desempeño de las Escuelas de localidades inferiores no les dará más derecho que a la efectividad en el servicio y al disfrute del sueldo de 2.000 pesetas correspondiente al segundo escalafón, pero sin perjuicio para los que aguardasen su colocación en vacantes de censo superior.

Las relaciones de vacantes no se ha publicado todavía. Antes que ellas tendrá que aparecer la lista de opositores y después que esta lista sea declarada definitiva, así como la de opositores, se publicarán las relaciones de vacantes de cada sexo de poblaciones de más de 500 habitantes, y la de vacantes para Maestros solamente de menos de 500, con las instrucciones necesarias para la elección de plazas, que la real orden transcrita sólo hace autorizar en líneas generales. El plazo de los diez días se contará a partir del siguiente al de la publicación de dichas relaciones de vacantes en la «Gaceta».

DEPORTES

Avila-Segovia para el domingo.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se jugará en el campo del Avila F. C. un interesantísimo partido entre el primer equipo de este club y el de la Academia Ugarte, de Segovia, reciente vencedor (4-1) de La Granja F. C., que recientemente empató a uno con el Avila.

No sería extraño, pues, que el domingo se interrumpiera la larga racha de triunfos que llevan los simpáticos «cangrejos», aunque sabemos que para evitarlo presentarán el mejor equipo posible, dentro de los elementos propios de su club.

Mañana publicaremos la alineación de ambos «once».

De Marruecos

Parte oficial

El la Presidencia han facilitado el siguiente:

«Zona oriental.—Para evitar interrupciones en la comunicación telefónica y robos de material en el sector de Tafersit, se colocaron minas al pie de algunos de los postes, que han estallado la noche pasada, produciendo bajas en los mercedarios; emboscada puesta en Midar por la harca de Abd-el-Malek causó bajas al enemigo.

«Zona occidental.— Sectores Ceuta, Buharrax y T. t. án, sin novedad. Sector Fondak: Sigue expedita la comunicación habiéndose establecido un bloqueo en puente Viván con escasa resistencia.

«Sectores Xauen y Zoco el Arbaa: Prosigue la evacuación y el abastecimiento con mayores facilidades, siendo evacuados los blocaos Lacheix, sobre la posición principal, y Magó número 2, y Peña Bejas, sobre Miscrela, y relevadas sin novedad distintas posiciones.

«Sector Larache: La columna de Megaret continuó operando para contrarrestar la presión enemiga en Cudia Marax, logrando objetivos con escasas bajas.»

MILLO

HARINA DEXTRINADA MALTEADA

Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien los solicite de la SOCIEDAD NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

T. S. H.

Los programas de la «Radio-Iberia».

Concierto organizado por la Radio-Iberica para el día 11 de octubre de 1924

A las siete, tarde: Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias. Noticias.

A las diez, mañana, Quinteto «España».

«Doña Francisquita», Vives; «La Tierra de Carmen», Luna; «Nuevo Mundo», Millán.

A las 10'30, Transmisión de señales horarias.

«Mas allá del espacio» Conferencia de divulgación por el Ingeniero de Caminos D. Alberto Laffón.

A las 10'45, Sr. Castellanos (Barítono):

«Molinos de Viento» Serenata, Luna; «Aprile», Tosti; «Zazá, piccola zingara», (A petición), Leoncavallo; «La linda tapada» canción del Gitano, Alonso.

A las 11'10, Quinteto «España».

«La Canción del Olvido», Serrano.

A las 11'20, Sr. Vara de Rueda. (Tenor).

«Vesti la giubba» «Y pagriacci», Leoncavallo, Gitana mia», Meilavill», «Maruxa», Vives.

Sr. Gardyn (Barítono):

T'amo encora, Tosti; «Visión veneciana», Brodgi.

Sr. Vara y Sr. Gardyn:

Dúo de la ópera «Marina», Arrieta.

Conferencia telefónica

Madrid 10 16'18

De Palacio

Despacho

Acudió como de costumbre esta mañana a Palacio el Marqués de Magaz y despachó con S. M. el Rey.

Audiencia

S. M. el Rey recibió en audiencia esta mañana a los generales de división García Moreno y Suarez Inclán, el Intendente Sr. Termens de la Riva y a varios jefes y oficiales del Ejército.

La Cruz Roja

El Secretario de la Cruz Roja Marqués de Hoyos estuvo despachando esta mañana con S. M. la Reina en Palacio.

Firma

La firma del monarca sometida hoy comprende decretos de la Presidencia Guerra, Hacienda Justicia y Trabajo.

Presidencia: Nombrando a D. Manuel Durán, Consejero permanente.

Guerra: fijando en 85.000 hombres el cupo de filas para el reemplazo del año actual.

Hacienda: Destinando para atender al depósito franco de Santander, cantidades que serán reintegrables.

Justicia: Libertad condicional a 171 penados.

Trabajo: Modificando el régimen para la construcción de casas baratas.

La «Gaceta».

Exoneración de un Infante

Publica la «Gaceta» de esta mañana el decreto privando de las preminencias honores y demás distinciones correspondientes a la jerarquía de Infante de España a D. Luis de Orleans, hijo del Infante D. Antonio y de la Infanta Eulalia, hermana del Rey D. Alfonso XII.

Créditos

También publica la «Gaceta» de hoy un decreto concediendo créditos importantes para el Ejército de África.

Marruecos

El regreso del España

Espérase con verdadera ansiedad el regreso del «España».

La fiesta de la Raza

Se solemnizará el próximo lunes la fiesta de la Raza con un acto en el teatro Reina Victoria.

En Alhucemas

Los aviones han visto a veinte individuos con sus guardianes que saludaron al pasar.

El Somatén se reúne

Se ha reunido el Somatén, tratando de la entrega y bendición de la bandera que se celebrará el próximo día 24.

Olmedo

Solemnes funciones

Revisten extraordinaria solemnidad las funciones religiosas que se están celebrando con motivo de la coronación canónica de la Virgen de la Soterraña.

Mañana se celebrará misa en la que comulgarán el Ayuntamiento, las autoridades de la junta de la coronación y el vecindario.

A las diez oficiará de pontifical el prelado de la Diócesis Dr. Plá y Deniel predicando el obispo de Segovia don Manuel de Castro Alonso.

Al ofertorio, el Alcalde, acompañado de los Alcaldes de los siete pueblos de la tierra ofrecerá los frutos del país a la Virgen.

Se trasladará a las doce, la Santa imagen a la tribuna que prolongará el balcón del Ayuntamiento y previa entonación de la antifona «Corona Aurea» descenderá sobre las sienes de la imagen la corona imperial realizada por majestuosa sobrecorona, símbolo de su real soberanía.

CADIZ

El abastecimiento de carnes

La actitud de las autoridades se oriente en franca intransigencia para la elevación de precio de la carne y los ganaderos se han abstenido hoy de sacrificar reses.

El abastecimiento del mercado ha sido muy deficiente y se ha tenido que recurrir a algunos pueblos para surtir de carne.

Prensa ASOCIADA

ROMUALDO CRISTOBAL V. QUERO

Profesor de la Prisión Provincial

Preparación de estudios para el Instituto y Normales.

CONDE DON RAMÓN NÚMERO 4.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEIOS

Almacén de vinos

GREGORIO FERNANDEZ

Tostado número 6 Avila

El dueño de este nuevo establecimiento invita al público en general pruebe sus exquisitos vinos finos de mesa blancos y tintos, de su propia cosecha, donde encontrarán clases selectas y precios módicos.

Esta casa por la esmerada elaboración de sus caldos hace que sean preferidos por toda la personas de gusto. Para tabernas los precios son especiales.

NOTA.—Esta casa tiene sus bodegas en Villarrubia de Santiago (Toledo.)

No confundirse. Tostado número 6

Servicio a domicilio desde ocho litros en adelante.

Pinturas, colores y barnices

naftalina bolas, polvos insecticidas Preat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapasomas, agua de colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y lociones Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Droguería general y perfumería nacional y extranjera

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE



EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito en Avila: Rafael Jiménez, San Segundo, 1; D. Juan García, Alcázar, 6.
Sociedad Española Nutreina, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62. Madrid.

C. SUD-ATLÁNTIQUE

Y
CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 12 de octubre "MASSILIA"

El 9 de noviembre "LUTETIA"

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª 482,80 pesetas.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores:

El 28 de septiembre "QUESSANT"

El 10 de octubre "EUBEE"

El 20 de octubre "CEYLAN"

El 28 de octubre "LIPARI"

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª clase
PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, y salón de conversación, 616,80 pesetas; en 3.ª en camarotes 482,80; en tercera clase corriente, 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 9 de octubre "EUBEE"

El 27 de octubre vapor "ALBA", para Dakar, Penabuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 20 de octubre "CEYLAN"

Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2.
VILLAGARCIA: Calle de la Marina 29-30.

NUEVA CASA PARA VIAJEROS

Situada en la Plaza de la Constitución número 6 principal. -Avila
DENOMINADA PENSION CA TILLA

Habitaciones y servicio nuevo completamente. Trato esmerado y económico.
SERVICIO DE COCHES A TODOS LOS TRENES

Este establecimiento reúne las condiciones más apetecibles de comodidad, economía e higiene, en el centro de la población, y se recomienda por su buen comportamiento.

Ya saben los señores viajeros.

Se reciben avisos para asientos y encargos para automóviles de Pied ahita y pueblos en ruta.

PENSION CASTILLA Plaza de la Constitución, 6 principal.—Avila

Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

El 7 de octubre «ANTONIO DELFINO»

El 4 de noviembre «CAP NORTE»

El 11 de noviembre «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase pesetas 482,80, idem en 3.ª clase camarotes 557,80.

Idem, en tercera clase de preferencia en el CAP POLONIO 632,80.

Línea directa: de Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 23 de septiembre «VIGO»

El 24 de octubre «ESPAÑA»

Precio en 3.ª clase pesetas 462,80; idem en 3.ª clase con camarotes, 482,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: de Vigo para Río Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires

El 14 de octubre «WURTEMBERG»

El 11 de noviembre «BADEN»

Precio en 3.ª clase, pesetas 482,80, idem 3.ª clase en camarotes 557,80.

Línea rápida: de Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 27 de octubre «HOLSATIA»

El 24 de noviembre «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz y Tampico 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalación modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero

Río 22, VIGO.

ARTRITISMO

REUMATISMO

GOTA

ARENILLAS

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA

MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS

LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA

LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTA COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA POR SER LA MAS ACTIVA

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSABLES

Arévalo 7.
Friso, de 76 a 77 reales las 94 libras.
Centeno, a 50 las 90.
Cebada, a 41 y 42 reales la fanega.
Algarrobas, de 59 a 60.
Calculase la entrada de trigo a 150 reales.
Tendencia del mercado, sostenida.
Temporal bueno pero muy seco que retrasa grandemente la sementera.

Medina de Campo.
Friso, a 77 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 56 las 90.
Cebada, a 42 id. las 70.
Algarrobas, a 60 id. las 90.
Tendencia, firme.
Tiempo de lluvias y frío.

BACHILLERATO ABREVIADO

Nuestros alumnos pueden hacer el grado de Bachiller en dos, tres o cuatro convocatorias según capacidad de los mismos y estudiarlo en sus domicilios mediante extractados oportunos.

Academia Mariana. Silva 45, Madrid